RESOLUCIÓN N° 7.-

En Arica, a 08 de noviembre de 2021, se resuelve lo siguiente:

Cítese a doña Jessica Cortés Cano, de la dotación del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la audiencia del día miércoles 10 de noviembre del presente año, a las 10:00 horas a prestar declaración ante esta Fiscalía.

La audiencia decretada se llevará a efecto en la oficina de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, ubicada en Calle Velásquez N° 1775, segundo piso, Arica.

Sirva el presente documento como atento oficio remisor.

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

DARÍO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO

Notificada el 09 de noviembre de 2021.

Nombre: Jessica Cortés

Firma: ____________